PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
328
Departamento de Economía

Decreto N. 854.-

"POR EL CUAL SE ASCIENDE Y NOMBRA FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL ITEM 3- ANEXO F., DEL MINISTERIO DE ECONOMIA".-

---

ASUNCION, 22 de Octubre de 1948.-

Form. A - 2

Nº. 91.-

VISTA : la nota D.G.I.nº 29, de fecha 19 de Octubre del año en curso, elevada por la Dirección General de Industria al Ministerio de Economía, solicitando el ascenso de los funcionarios de dicha Repartición, señores Fernando González y Roque Félix Ferreira a los cargos B-3 y B-5 del Item 3, respectivamente, asímismo el nombramiento del señor Rubén Enciso en el cargo de Funcionario B-9;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Asciéndese a los siguientes funcionarios dependientes del Ministerio de Economía:

ITEM 3- ANEXO F.:

- Sr. Fernando González al cargo B-3.-

- Sr. Roque Félix Ferreira al cargo B-5, en reemplazo del Sr. Fernando González, quien asciende.-

Art. 2º.- Nómbrase al Sr. Rubén Enciso en el cargo de Funcionario B-9, en reemplazo del Sr. Roque Félix Ferreira quien pasa a ocupar otro cargo.-

Art. 3º.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 4º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-